XABEK INVESTMENT, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 e informe de gestión del ejercicio 2016



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Javier Pato Blázquez

6 de abril de 2017

NUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/25301
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

ACTIVO	2016	2015
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		(2) (2)
Activos por impuesto diferido	5.	-
Activo corriente Deudores	3 099 129,99 28 369,18	6 064 144,42 39 621,94
Cartera de inversiones financieras	2 410 729,33	5 504 200,37
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros		2 315 786,82 1 249 509,78 315 088,88 - 751 188,16
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	2 410 729,33 - 1 509 336,18 901 393,15 -	3 183 898,19 - 2 916 751,74 267 146,45 - -
Intereses de la cartera de inversión		4 515,36
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		5
Periodificaciones	€	<i>©</i>
Tesorería	660 031,48	520 322,11
TOTAL ACTIVO	3 099 129,99	6 064 144,42







Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	3 089 240,52	6 048 834,46
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	3 089 240,52	6 048 834,46
Capital	6 726 345,00	6 726 345,00
Partícipes Prima de emisión	304 634,97	205 022 02
Reservas	772 782,75	305 923,03 517 611,20
(Acciones propias)	(4 911 792,76)	(1 756 216,32)
Resultados de ejercicios anteriores	~	
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio	197 270,56	255 171,55
(Dividendo a cuenta)	137 270,30	
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	=
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	(#)	-
Provisiones a largo plazo	:::	
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	-	5
Pasivo corriente	9 889,47	15 309,96
Provisiones a corto plazo	(5)	· -
Deudas a corto plazo Acreedores	0.000.47	15 200 06
Pasivos financieros	9 889,47	15 309,96
Derivados	-	*
Periodificaciones	ās.	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	3 099 129,99	6 064 144,42
CUENTAS DE ORDEN	2016	2015
Cuentas de compromiso	2	<u> </u>
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	÷.
Compromisos por operaciones cortas de derivados	5 70	
Otras cuentas de orden	17 273 655,00	17 273 655,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC	-	16
Valores recibidos en garantía por la IIC	_	17
Capital nominal no suscrito ni en circulación	17 273 655,00	17 273 655,00
Pérdidas fiscales a compensar	=:	-
Otros	*:	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	17 273 655,00	17 273 655,00
	17 273 033,00	17 273 033,0



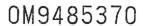




Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

	2016	2015
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	2 - 2	-
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(47 157,94) (19 977,42) (3 995,25) - (23 185,27)	(61 118,76) (31 200,84) (6 240,10) (23 677,82)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- :=:	- - *
Resultado de explotación	(47 157,94)	(61 118,76)
Ingresos financieros Gastos financieros	78 555,62 -	104 149,75 (3,71)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	156 956,96 169 732,12 (12 775,16)	(311 188,24) (132 901,27) (178 286,97)
Diferencias de cambio	65 122,78	63 212,03
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	(184 381,71) 130 292,23	36 447,44 396 200,29 30 178,54
Resultado financiero	246 545,88	318 996,10
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	199 387,94 (2 117,38)	257 877,34 (2 705,79)
RESULTADO DEL EJERCICIO	197 270,56	255 171,55







CLASE 8.ª

197 270,56

Total de ingresos y gastos reconocidos

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

197 270,56

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

(Expresado en euros)

- (3 156 864,50) 6 048 834,46 6 048 834,46 197 270,56 Total Resultado (Dividendo patrimonio del ejercicio a cuenta) atribuido 197 270,56 (255 171,55) 255 171,55 255 171,55 Otras aportaciones de socios de ejercicios anteriores Resultados 517 611,20 (1756 216,32) (3 155 576,44) 305 923,03 517 611,20 (1 756 216,32) (Acciones propias) 255 171,55 Reservas 305 923,03 (1 288,06) Prima de emisión 6 726 345,00 6 726 345,00 Capital Aplicación del resultado del ejercicio Saldos al 31 de diciembre de 2015 Total ingresos y gastos reconocidos Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores Saldo ajustado

0.03

FUROS

3 089 240,52

197 270,56

(4 911 792,76)

772 782,75

304 634,97

6 726 345,00

Saldos al 31 de diciembre de 2016

i 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto co	do el 31 de diciembre de 2016.
Las Notas 1 a 13, descritas	anual terminado el 31 de d







Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	255 171,55
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 13
Total de ingresos y gastos reconocidos	2EE 121 EE

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A.

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

o onio ido Total	- 5 211 661,42	() () () ()	- 5 211 661,42	255 171,55	- 6 048 834,46
Otro patrimonio atribuido					
(Dividendo a cuenta)	€ú.	1 40		4 6 4 1	
Resultado (Dividendo del ejercicio a cuenta)	222 081,42	38 1.80	222 081,42	255 171,55 (222 081,42)	255 171,55
de ejercicios aportaciones anteriores de socios	ı	3. 0.40		* 40 * D*	
de ejercicios anteriores	ı	1 1		E 85 25 28	
(Acciones propias)	6 726 345,00 284 764,30 295 529,78 (2 317 059,08)	© @	295 529,78 (2 317 059,08)	560 842,76	305 923,03 517 611,20 (1 756 216,32)
Reservas	295 529,78	<u>®</u> <u>®</u>	295 529,78	222 081,42	517 611,20
Prima de emisión	284 764,30	W SW	284 764,30	21 158,73	
Capital	6 726 345,00	90 - 29	6 726 345,00	У В г Я	6 726 345,00
	Saldos al 31 de diciembre de 2014	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2015







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 9 de febrero de 2011. Tiene su domicilio social en C/ María de Molina 4, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 22 de marzo de 2011 con el número 3.685, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por UBS Europe SE, Sucursal en España. Durante el ejercicio 2016, la Entidad Depositaria de los valores de la Sociedad fue UBS Bank, S.A.U. hasta el 23 de diciembre de 2016, fecha a partir de la cual pasó a ser la Entidad Depositaria de la Sociedad UBS Europe SE, Sucursal en España. Esta última entidad anteriormente se ha denominado UBS Deutschland AG Sucursal en España, procediendo la C.N.M.V. a inscribir el cambio de denominación por la definitiva con fecha 10 de enero de 2017. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La sustitución de Entidad Depositaria es fruto del proceso de reestructuración del Grupo UBS, que ha dado lugar a las siguientes operaciones societarias:

1) Fusión transfronteriza intracomunitaria entre UBS Bank, S.A.U. y UBS Deutschland AG (ambas entidades pertenecientes al Grupo UBS), habiéndose integrado las mismas en una sociedad anónima europea de nueva creación, denominada UBS Europe SE y que ha supuesto la extinción de la entidad UBS Bank, S.A.U.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

2) Creación de UBS Europe SE, Sucursal en España, entidad de crédito inscrita en el registro de Entidades Depositarias de la CNMV con el número 239. UBS Europe SE, Sucursal en España ha sucedido a UBS Bank S.A.U. en todas sus actividades, incluyendo sus actividades como Entidad Depositaria de Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de los saldos diarios de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en las cuentas de efectivo a la vista en el depositario, así como, en los repos sobre deuda pública a un día contratados con el depositario.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2016 y 2015 la comisión de gestión ha sido del 0,50%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2016 y 2015 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Además, a partir del 1 de abril de 2016, la Sociedad tiene suscrito con la Entidad Depositaria UBS Europe SE, Sucursal en España, un acuerdo por el cual se establece una remuneración a la entidad depositaria calculada sobre las anotaciones en derivados. Durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y 31 de diciembre de 2016, esta comisión sobre derivados ha sido de 10,00 euros por anotación.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) <u>Imagen fiel</u>

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2016 y 2015.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2016, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2015, es la siguiente:

Base de reparto	2016	2015
Resultado del ejercicio	197 270,56	255 171,55
	197 270,56	255 171,55
Propuesta de distribución		
Reserva legal	19 727,06	25 517,15
Reserva voluntaria	177 543,50	229 654,40
	197 270,56	255 171,55

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) <u>Principio de empresa en funcionamiento</u>

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería"

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su líquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) <u>Acciones propias y Prima de emisión</u>

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas deudoras Otros	28 369,18 	38 764,18 857,76
	28 369,18	39 621,94
El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 desglosa tal y como sigue:	de diciembre de 2	016 y 2015 se
	2016	2015
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario Retenciones de ejercicios anteriores	16 664,50 11 704,68	31 925,30 6 838,88
	28 369,18	38 764,18

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas acreedoras Otros	2 117,38 7 772,09	2 705,79 12 604,17
	9 889,47	15 309,96

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
Cartera interior	<u> </u>	2 315 786,82
Valores representativos de deuda		1 249 509,78
Instrumentos de patrimonio	-	315 088,88
Depósitos en Entidades de Crédito		751 188,16
Cartera exterior	2 410 729,33	3 183 898,19
Instrumentos de patrimonio	1 509 336,18	2 916 751,74
Instituciones de Inversión Colectiva	901 393,15	267 146,45
Intereses de la cartera de inversión	<u> </u>	4 515,36
	2 410 729,33	5 504 200,37

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en UBS Europe SE, Sucursal en España y UBS Bank, S.A.U., respectivamente, excepto los depósitos en otras entidades financieras distintas del Depositario al 31 de diciembre de 2015..

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha sido durante cada uno de dichos ejercicios del Eonia menos 0,5%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, establece en su artículo 38 que ninguna Sociedad podrá tener invertida en depósitos emitidos o avalados por un mismo emisor más del 20% de su patrimonio. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantiene cuentas a la vista en el Depositario que superan el 20% del patrimonio, habiéndose regularizado dicha situación el 25 de enero de 2017.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2016 y 2015 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2015	Operaciones con acciones	Otros	2016
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 4 326 345,00	\$\ \$	<u> </u>	2 400 000,00 4 326 345,00
	6 726 345,00	-		6 726 345,00
	2014	Operaciones con acciones	Otros	2015
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 4 326 345,00	(3)		2 400 000,00 4 326 345,00
	6 726 345,00		_	6 726 345,00

El capital social inicial está representado por 480.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 25 de marzo de 2011 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000,00 euros representado por 4.800.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

b) <u>Reservas</u>

El movimiento de las reservas durante los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2015	Distribución resultados de 2015	Otros	2016
Reserva legal Reserva voluntaria	79 497,77 438 113,43	25 517,15 229 654,40		105 014,92 667 767,83
	517 611,20	255 171,55		772 782,75
	2014	Distribución resultados de 2014	Otros	2015
Reserva legal Reserva voluntaria	57 289,63 238 240,15	22 208,14 199 873,28	<u> </u>	79 497,77 438 113,43
	295 529,78	222 081,42	-	517 611,20

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2016 y 2015, ha sido el siguiente:

	2016	2015
Saldo al 1 de enero	(1 756 216,32)	(2 317 059,08)
Entradas Salidas	(3 155 582,12) 5,68	(42,59) 560 885,35
Saldo al 31 de diciembre	(4 911 792,76)	(1 756 216,32)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad mantenía 865.240 y 323.137 acciones propias en cartera, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

d) <u>Valor teórico</u>

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2016	2015
Patrimonio atribuido a accionistas	3 089 240,52	6 048 834,46
Número de acciones en circulación	480 029	1 022 132
Valor teórico por acción	6,44	5,92
Número de accionistas	122	126

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, un accionista, persona física, posee acciones que representan el 99,97% y el 99,99% de la cifra de capital en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Capital nominal no suscrito ni en circulación	17 273 655,00	17 273 655,00
	17 273 655,00	17 273 655,00







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2016 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2016 y 2015 por la Sociedad es el siguiente:

	2016 Días	2015 Días
Periodo medio de pago a proveedores Ratio de operaciones pagadas Ratio de operaciones pendientes de pago	10,27 10,27 =-	5,39 5,39 -
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total de pagos realizados Total de pagos pendientes	39 124,10	44 422,82

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015, ascienden a 2 miles de euros, en ambos casos.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2016, se compone de tres hombres y una mujer.

Al 31 de diciembre de 2016, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

203 387,83

- 2 410 729,33

2 207 341,50

TOTAL Cartera Exterior





US46625H1005

GB0007188757 US1567001060

(7 645,84) (19 580,88) 6 305,66

NL0011821202

12 316,43 (3 170,95) (9 097,70) 7 073,36 32 565,47

NL0000009538 GB00B03MLX29 DE0007236101

1 657,43 1 087,80 16 698,81

CLASE 8.ª

ISIN

(Minusvalía) / Plusvalía

FR0000121014 US1667641005 DE0008404005 DE000BASF111 DE0005190003 CH0038863350 CH0012005267 DE0007100000 CH0012032048 IT0003132476

16 631,55 14 645,64

3 779,06 13 455,33 5 081,51

15 883,55 33 129,06

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)	1 de diciembre	de 2016			
		77:200			l `
Cartera Exterior	Divisa	valoracion inicial	Intereses	Vaior razonable	
Acciones admitidas cotización					
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITT	EUR	42 323,45	1	58 955,00	
CHEVRON	OSD	50 824,08	1	65 469,72	
ALLIANZ AG	EUR	15 845,94	1	19 625,00	
BASF	EUR	92 516,67	r	105 972,00	
BMW	EUR	15 330,99	i.	20 412,50	
NESTLE	CH	52 254,39		68 137,94	
NOVARTIS	CHE	70 546,94	9	103 676,00	
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	51 331,57	1	63 648,00	
ROCHE HOLDING	CHF	50 902,02	ř	47 731,07	
ENI_ENTE NAZIONALE IDROCARBURI	EUR	57 673,50	į	48 575,80	
ING GROEP	EUR	14 987,14	â.	22 060,50	
JP MORGAN CHASE & CO	OSD	33 073,02	ũ	65 638,49	
RIO TINTO PLC	GBP	52 052,53	ř	44 406,69	
CENTURYLINK INC	OSD	87 413,91	1	67 833,03	
PHILIPS ELECTRONIC	EUR	60 394,34	ı	90,007 99	
ROYAL DUTCH SHELL	EUR	50 312,57	(g	51 970,00	
SANOFI SYNTHELABO SA	EUR	37 362,20	æ	38 450,00	
SIEMENS AG	EUR	41 701,19	1	58 400,00	
7/1/2	1	100			

Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A.

FR0000125486	IT0003128367	US5951121038	GB0000566504	FR0010208488	BE0974293251	CH0210483332	GB0008847096			E00B506DH05	LU0454364034	IEOOB5T7CY80	CH0106627877	
33 388,70	(1710.76)	14 304,99	(4 663,95)	(12 054,58)	15 980,18	9 581,74	(15 202,68)	180 438,93		20 250,00	(1 679,67)	3 465,37	913,20	22 948,90
86 374,50	100 512,00	72 948,56	38 268,00	35 148,00	47 761,25	59 768,77	50 893,36	1 509 336,18	•	172 687,50	305 968,23	107 217,27	315 520,15	901 393,15
Xii	1(8)	Đ.	1	ı	1	•	1	٠		1	x	1	10.	r
52 985,80	102 222,76	58 643,57	42 931,95	47 202,58	31 781,07	50 187,03	66 096,04	1 328 897,25		152 437,50	307 647,90	103 751,90	314 606,95	878 444,25
EUR	EUR	OSD	GBP	EUR	EUR	CHE	GBP			EUR	GBP	CAD	出	
VINCI	ENEL	MICRON	BHP BILLITON PLC	GAZ DE FRANCE	ANHEUSER-BUSH INBEV	RICHMONT	TESCO PLC	TOTALES Acciones admitidas cotización	Acciones y participaciones Directiva	POLAR CAPITAL JAPAN_I EUR HEDGED	UBS (LUX) MONEY MARKET FUND GBP	ETF UBS ETF MSCI CANADA	UBS MONEY MARKET CHF	TOTALES Acciones y participaciones Directiva





CLASE 8.ª

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Deuda pública						
LETRAS REINO DE ESPAÑA 0,002 13/05/2016	EUR	749 119,53	518,27	749 732,42		612,89 ESOL01605135
LETRAS REINO DE ESPAÑA 0,005 2016/04/08	EUR	499 900,00	72,91	499 777,36	(122,64)	FS0101604088
TOTALES Deuda pública		1 249 019,53	591.18 1	591.18 1 249 509.78	490,25)
Acciones admitidas cotización						
DURO FELGUERA	EUR	48 941,60	٠	13 200,00	(35 741.60) ES0162600417	0162600417
MAPFRE	EUR	50 175,53	Į.	39 304,00	(10 871,53) FS	0124244F34
ACERINOX	EUR	19 252,34	ı	17 892,30	(1.360.04) FS0132105018	0132105018
REPSOL YPF, S.A.	EUR	55 440,87	Ē	35 420,00	(20 020.87) ES0173516115	0173516115
JHO	EUR	113 685,06	Ec	49 011,00	(64 674,06) ES0142090317	0142090317
LA CAIXA	EUR	61 551,61	13	48 210,00	(13 341,61) ES0140609019	0140609019
BBVA	EUR	42 547,80	•	33 695,00	(8 852,80) ES0113211835	0113211835
BSCH	EUR	94 904,60	1	78 356,58	(16 548,02) ES0113900J37	0113900J37
TOTALES Acciones admitidas cotización		486 499,41	£	315 088,88	•	
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		•		•	(2)	
UBS BANK, S.A.	EUR	750 000,00 3 924,18	3 924,18	751 188,16	1 188.16	,
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		750 000,00	3 924,18	751 188,16	1 188,16	
TOTAL Cartera Interior		2 485 518 94 4 515.36 2 315 786 82 (169 732 12)	4 515.36 2	315 786 82 ((21 232 12)	







Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización CHEVRON CORP	USD	50 824,08		48 450,19	(2 373,89)	US1667641005
DEUTSCHE BANK AG	EUR		r	54 623,13	(22 371,13)	DE0005140008
DAIMLER AG	EUR	51 331,57	•	69 822,00	18 490,43	DE0007100000
NOVARTIS	告		1	119 644,92	49 097,98	CH0012005267
NESTLE SPLIT JUN08	Œ	52 254,39	31	68 506,37	16 251,98	CH0038863350
BNP PARIBAS	EUR	40 033,30	ST.	41 000,55	967,25	FR0000131104
BASF SE NEW AGOTO 2010	EUR	92 516,67	ı	84 864,00	(7 652,67)	DE000BASF111
INTESA SANPAOLO	EUR	101 302,00	ı	95 728,00	(5 574,00)	IT0000072618
ASSICURAZIONI GENERALI	EUR	100 621,96	I	101 520,00	898,04	IT0000062072
UBS ETC WTI CRUDE OIL EUR 2	EUR		KΣ	18 487,00	(31 995,93)	CH0037069843
ALLIANZ SE (SOCIETAS EUROPAEA)	EUR	101 578,65	1	135 746,50	34 167,85	DE0008404005
RIO TINTO	GBP		110	32 230,23	(19 822,30)	GB0007188757
COCA COLA	OSD	72 188,48	01	98 876,82	26 688,34	US1912161007
COLGATE PALMOLIVE	OSD	100 730,71	3	122 666,18	21 935,47	US1941621039
DOW CHEMICAL COMPANY	OSD	34 821,52	t	47 394,59	12 573,07	US2605431038
CREDIT SUISSE GROUP AG	CH:	43 805,20	ε	41 378,07	(2 427,13)	CH0012138530
EXXON MOBIL CORP.	OSD	71 308,06	r	71 763,95	455,89	US30231G1022
JOHNSON & JOHNSON	OSD	69 102,98	E	130 031,30	60 928,32	US4781601046
JPMORGAN CHASE & CO	OSD	33 073,02	54.7	48 631,93	15 558,91	US46625H1005
GENERAL ELECTRIC	OSD	68 795,22	1	136 220,31	67 425,09	US3696041033
ARCELOR MITTAL	EUR	20 791,21	iii.	16 367,40	(4 423,81)	LU0323134006
ENEL	EUR	102 222,76	¥.	93 408,00	(8 814,76)	IT0003128367
GOLDCORP INC	OSD	181 612,71	<u>K</u>	127 711,29	(53 901,42)	CA3809564097
ADMIRAL GROUP PLC	GBP	35 749,87	E.	39 392,27	3 642,40	GB00B02J6398
UNITED STATES STEEL	OSD	20 116,43	1	14 693,43	(5 423,00)	US9129091081
ANHEUSER-BUSH INBEV	EUR	31 781,07	ı	54 340,00	22 558,93	BE0003793107
GAZ DE FRANCE	EUR	47 202,58	Ĭ.	47 342,50	139,92	FR0010208488
MC DONALD S	OSD	62 657,16	Ì	109 852,15	47 194,99	US5801351017
BHP BILLITON PLC	GBP	42 931,95	ř	25 779,84	(17 152,11)	GB0000566504
	EUR	50 362,79	ř.	45 015,75	(5 347,04)	FR0000121485
ENTE NAZIONALE IDROCARBURI	EUR	57 673,50	I	43 332,00	(14 341,50)	IT0003132476
MICRON	OSD	643	80		(13 016,61)	US5951121038
IESCO	GBP	66 096,04	ı	42 597,79	(23 498,25)	GB0008847096



Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NiSI	
VINCI	EUR	79 379,48	*	118 280,00	38 900,52	FR0000125486	in feb
SIEMENS	EUR	41 701,19	Ĩ	44 940,00	3 238,81	DE0007236101	wi i
SCHNEIDER ELECTRIC SA	EUR	49 004,36	ı	47 304,00	(1 700,36)	FR0000121972	
SANOFI	EUR	37 362,20	i.	39 300,00	1 937,80	FR0000120578	
ROYAL DUTCH SHELL	EUR	50 312,57	,	42 190,00	(8 122.57)	GB00B03MI X79	
PHILIPS ELECTRONIC	EUR	60 394,34	ð	54 188,00	(6 206,34)	NI000000538	
MUENCHENER RUECKVER	EUR	50 778,47	i	64 038,85	13 260,38	DE0008430026	
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUI	EUR	42 323,45	٠	47 092,50	4 769,05	FR0000121014	
CENTURY LINK INC	USD	87 413,91	4	69 489,97	(17 923.94)	US1567001060	
ADIDAS SALOMON CAMBIO ISIN OCT10	EUR	100 669,72	ı	116 883,00	16 213,28 D	16 213,28 DE000A1FWWW0	
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 711 545,80	ī	2 916 751,74	205 205,94		
Acciones y participaciones Directiva		•		•			
POLAR CAPITAL JAPAN_I EUR HEDGED	EUR	152 437,50	ı	182 362,50	29 925.00	JF00R506DH05	
UBS ETF MSCI CANADA	CAD	103 751,90	3	84 783,95	(18 967.95)	IF00B5T7CY80	.ne
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		256 189,40	T	267 146,45	10 957,05		- All
TOTAL Cartera Exterior		2 967 735,20	ı	3 183 898,19	216 162,99		

CLASE 8.ª







Informe de gestión del ejercicio 2016

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Durante el último trimestre del año, quizá lo más inesperado ha sido el resultado de las elecciones en EE.UU. con repercusiones en todos los activos financieros. Pero si sorprendente fue el giro político, más aun lo fue la reacción de los mercados, que rápidamente se centraron en las implicaciones potencialmente positivas de una política fiscal expansiva e ignoraron los temores previos a un agresivo proteccionismo comercial.

Los principales bancos centrales se reunieron durante el mes de diciembre, confirmando la divergencia de la política monetaria de EE.UU. con el resto de países desarrollados. A pesar de elevar su tipo de referencia en un cuarto de punto, la Reserva Federal transmitió un convincente mensaje de prudencia y gradualidad en las subidas de tipos, lo que permitió que se estabilizaran las rentabilidades de los bonos gubernamentales tras el violento salto de noviembre. El BCE por su parte prorrogó hasta final de 2017 su programa de compra de activos, lo que contribuyó a que el euro se debilitara otro 2% frente al dólar estadounidense.

Los movimientos de las divisas y de las curvas de tipos volvieron a marcar el paso de los distintos mercados. La positiva evolución de los indicadores económicos y empresariales siguió impulsando los activos de riesgo. Mientras que las acciones de EE.UU. se revalorizaron un 3,25% en el trimestre, las de la Zona Euro se dispararon un 9,60%, permitiendo que la mayoría de índices acabaran el año con retornos totales modestamente positivos. La bolsa japonesa también recuperó casi un 14,80% en tanto que las bolsas emergentes siguieron lastradas por la debilidad de sus monedas y por la incertidumbre sobre la política comercial de la próxima administración norteamericana. No obstante, pese a las caídas del último trimestre del año cierran el año con retornos del 8,58%.

Los mercados de renta fija sufrieron el impacto más severo del cambio de expectativas, con un fuerte desplazamiento al alza de las curvas de tipos, en especial en EE.UU. La mayor estabilidad del mes de diciembre de la deuda pública propició que los bonos corporativos y emergentes recogieran algo de ganancias, terminando 2016 con rentabilidades notables en todos los segmentos.

Cerramos un año de los más complicados en lo que a gestión se refiere. Alguno de los aspectos más representativos del ejercicio 2016:

Recorrido sorprendente de los mercados de renta variable. Caídas que llegaron a alcanzar el 20% en el mercado Europeo a mediados del mes de febrero. Continuas idas y venidas para acabar el año en máximos en EE.UU. con rentabilidades positivas del 9,54%. Los emergentes pudieron mantener las fuertes subidas del segundo y tercer trimestre, cerrando el año con retornos del 8,58%. En Europa sin embargo, pese al buen final de año las principales plazas cerraron prácticamente planas. Destacar el mejor comportamiento de pequeñas compañías, sesgo value y cíclicas.







Informe de gestión del ejercicio 2016

Punto de inflexión en los mercados de renta fija. Tras un muy buen comportamiento en la primera parte del año, donde se llegó a rentabilidades negativas en un elevado porcentaje de emisiones globales, la caída de precios desde los mínimos de julio ha sido importante. La actuación de los bancos centrales y las mejores expectativas de crecimiento e inflación, impulsaron las tires de los bonos. Todo ello, permitió cerrar el año con rentabilidades positivas en todas las clases de activo. Destacando la renta fija soberana europea a largo plazo y los bonos corporativos, que alcanzan en el año rentabilidades superiores al 4.5%. Por su parte, los activos más arriesgados de renta fija (bonos emergentes y de baja calidad crediticia) logran retornos cercanos o incluso superiores al 10%, como es el caso de los bonos de baja calidad crediticia americanos.

Fin de ciclo en las políticas monetarias por parte de los bancos centrales. La Reserva Federal ha comenzado a subir los tipos de interés y en Europa el BCE ha lanzado mensajes anunciando que los tipos de interés bajos tienen una fecha de finalización y que la recompra de activos irá disminuyendo su volumen.

<u>Petróleo frena su caída libre</u>. Hace relativamente poco estábamos hablando de un barril a 120\$ y en pocos meses llegamos a estar en 27\$. La mejora de los datos macro/micro y los acuerdos por parte de los países productores han permitido una estabilización en torno a 50.

<u>Riesgos geopolíticos sorprendentes.</u> Siempre han tenido un impacto importante, pero una cosa es un atentado, una guerra y otra bien distinta es lo vivido este año en los mercados desarrollados. Poca gente podría intuir el devenir que tendrían el Brexit o las elecciones americanas.

Arranca 2017 con la perspectiva de una mejora moderada de los fundamentales económicos y empresariales que, sin embargo, corre el riesgo de ser empañada por decisiones políticas de resultado incierto que solo pueden ser amortiguadas con una extensa diversificación por mercados y activos, más importante que nunca. En tanto que el próximo gobierno de EE.UU. evite caer en políticas proteccionistas, el mayor crecimiento económico se traducirá en un aumento sustancial de los beneficios empresariales que deberían de seguir apoyando a las acciones y bonos corporativos, mientras los bancos centrales normalizan sus políticas con extrema cautela.

El patrimonio de la Sociedad a cierre del ejercicio era de 3.089.240,52 euros, lo que supone una disminución de 2.959.593,54 euros respecto al ejercicio anterior. El número de accionistas es de 122, disminuyendo en 4 accionistas respecto al ejercicio anterior.

Al final del ejercicio la cartera estaba invertida aproximadamente en un 57,92% en renta variable.







Informe de gestión del ejercicio 2016

Las mayores inversiones en gestoras de IICs a cierre del ejercicio se encontraban en UBS - Global Asset Management (23,59%), Polar Capital LLP (5,59%), siendo la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva de un 29,19%.

Al 31 de diciembre de 2016 la IIC no tenía inversiones integradas dentro del artículo 48.1.j del RIIC.

Al 31 de diciembre de 2016 la IIC no tenía inversiones en productos estructurados.

Al 31 de diciembre de 2016 la IIC no tenía inversiones dudosas, morosas o en litigio.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2016 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2016, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El número de días del periodo pedio de pago correspondiente al ejercicio 2016, se encuentra desglosado en la memoria adjunta.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2016, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2016.







Informe de gestión del ejercicio 2016

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2016

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 23 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

_					
F	íO	m	D	la	r

Documento

Número de folios en papel timbrado

Primer ejemplar

Cuentas anuales Informe de Gestión Del 0M9485367 al 0M9485394 Del 0M9485395 al 0M9485398

FIRMANTES:

D. MAURIZIO CARLOTTI

Murino camos

Presidente y Consejero Delegado

D. EDUARDO LUQUE DELGADO

Consejero

Dª. SARA MARÍA BLANCO BRAVO

Consejera

D. BELTRÁN USERA MAGDALENA

Consejero

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).

MAURIZIO CARLOTTI

Presidente y Consejero Delegado

MHMWO LANNO

D. EDUARDO LUQUE DELGADO Consejero

Dª. SARA MARÍA BLANCO BRAVO Consejera

D. BELTRÁN USERA MAGDALENA

Consejero